



## **Estudiar en la aplicaci3n de alternativas a las penas de prisi3n**

**Fecha** Jueves, 21 de Julio de 2011

**En Noticias** Radio Granada

La Defensora del Pueblo en funciones, Mar3a Luisa Cava de Llano y Carri3, y el rector de la Universidad de Granada (UGR), Francisco Gonz3lez Lodeiro, han firmado un acuerdo de colaboraci3n para la elaboraci3n de un estudio sobre la aplicaci3n de las alternativas a la pena de prisi3n en Espa3a.

Esta investigaci3n ser3 realizada por el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminolog3a -Secci3n de Granada- y coordinado por los profesores de la UGR Lorenzo Morillas Cueva, catedr3tico de Derecho Penal, y Jes3s Barqu3n Sanz, profesor titular de Derecho Penal y director del referido instituto.

Este convenio espec3fico de colaboraci3n tendr3 una vigencia de un a3o, aunque podr3 renovarse por acuerdo de ambas partes antes de su finalizaci3n, ha informado hoy la instituci3n acad3mica.

Noticia publicada en: radiogranada.es

<http://www.radiogranada.es>

Enlaza esta noticia:

<http://www.radiogranada.es/modules.php?name=News&file=article&sid=69481>